

Ciudad de la Costa, 17 de mayo de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 150/2018 ACTA N° 18/2018
EXPEDIENTE 2018-81-1330-00652

VISTO: La iniciativa de la Sra. Cecilia Machado y del Sr. Augusto Presotto, ambos profesores de Yoga, inserta en el Expediente N° 2018-81-1330-00652, de contar con un espacio para ofrecer voluntariamente clases de dicha especialidad.

CONSIDERANDO : Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 18 de fecha 17 de mayo de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. REALIZAR UN LLAMADO A INTERESADOS PARA SER PARTÍCIPE DE CLASES DE YOGA EN LOS CUATRO CENTROS DE BARRIO DE ESTE MUNICIPIO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN CUMPLIDO ARCHIVASE.


R. BALPARAN

H. TORRES

GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

J. ESTEPAN

A. ROJAS